

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MARCO VINTIMILLA
MOSCOSO S.A. "COMARVIMOS".**

En La Libertad a los veintiséis días del mes de marzo del 2019, a las catorce horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de La Libertad Barrio Paraiso, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MARCO VINTIMILLA MOSCOSO S.A. "COMARVIMOS", con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de COMPAÑIAS.

Preside la sesión el señor JULIO VICENTE VILLAVICENCIO ROMERO, actuando como Secretaria la señora JOSELYN YADITSA MORALES RICARDO, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MARCO VINTIMILLA MOSCOSO S.A. "COMARVIMOS". Seguidamente tomo la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala los puntos del orden del día a tratarse:

- 1) Conocer el informe del Gerente General; y,
- 2) Analizar y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018, de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MARCO VINTIMILLA MOSCOSO S.A. "COMARVIMOS".

1 El señor Gerente informa que fue un año muy complicado, debido a que no todos los socios poseen vehículos nuevos permitidos para esta actividad, y por ende no pagan sus cuotas administrativas.

2 Se procedió a conocer y resolver sobre el segundo punto Analizar es sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018 el mismo que fue expuesto a la sala por el Ingeniero Edwin Tomalá Tomalá contador de la empresa quien procede a exponer los estados financieros explicando las cuentas de mayor relevancia. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

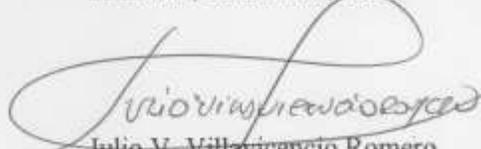
Aprobar el informe de la Gerente General y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018, de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MARCO VINTIMILLA MOSCOSO S.A. "COMARVIMOS".

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las dieciséis horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente de la Junta y la secretaria que certifica.- En la Provincia de Santa Elena, Cantón La Libertad, a los 26 días del mes de marzo del 2019.-
J)VILLAVICENCIO ROMERO JULIO VICENTE, en su calidad de Presidente de la Junta;

Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MARCO VINTIMILLA MOSCOSO S.A. "COMARVIMOS", al cual me remitiré en caso de necesario.

La Libertad, 26 de marzo del 2019.


Julio V. Villavicencio Romero
Presidente de la Junta


Joselyn Y. Morales Ricardo
Secretaria de Actas